

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2012, acordó la adjudicación del SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ DE HENARES, a favor de la empresa INTI, S.A, en el importe de 13.149,92.- euros/año.- euros que corresponden a 11.144.- euros/año más 2.005,92.- euros/año en concepto de IVA (18%), y en los términos de su oferta en cuanto a medios humanos, medios materiales, propuesta técnica y Plan de Actuación , sistema de Gestión Ambiental y Mejoras y toda vez que las ventajas de la oferta de dicha empresa son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Oferta económica: 59,22 puntos; Oferta medios humanos: 5 puntos; Propuesta técnica y Plan de Actuación: 20 puntos; Oferta medios materiales: 5 puntos; Sistema Gestión Ambiental: 5 puntos y Mejoras: 5 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

DESRATIZACIONES PARQUE, S.L.
NATURALIA, NATURALEZA URBANA, S.A.